**INFORME QUE PRESENTA LA EMPRESA PARAMETRÍA SA DE CV SOBRE LA ENCUESTA EN VIVIENDA QUE REPORTA LAS PREFERENCIAS DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DEL 15 AL 18 DE MAYO DE 2021 Y QUE FUE PUBLICADA ORIGINALMENTE EN EL PERIÓDICO LA JORNADA ESTADO DE MÉXICO.**

La empresa Parametría S.A. de C.V. presenta el informe sobre la encuesta realizada del 15 al 18 de mayo del 2021. Dicha encuesta refiere las preferencias electorales para presidente municipal de Tlalnepantla. Los datos sobre cuándo se publicó la misma y en qué medios se precisan en la siguiente tabla.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha de Publicación** | **Preferencias Electorales** | **Medio donde se difundió** |
| 21 de mayo de 2021 | Alcalde de Tlalnepantla | Diario impreso y página web. La Jornada Estado de México <https://estadodemexico.jornada.com.mx/elecciones-tlalnepantla-raciel-perez/> |

**Objetivos del estudio**

La encuesta en referencia se realizó con el fin de dar a conocer las preferencias electorales previas a las elecciones de presidente municipal en Tlalnepantla.

**Aventaja Raciel Pérez en Tlalnepantla**

<https://estadodemexico.jornada.com.mx/elecciones-tlalnepantla-raciel-perez/>

**Marco muestral**

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral en el Estado de México. Se seleccionaron 100 secciones, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

**Diseño muestral**

Se empleó un muestreo sistemático aleatorio en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales

**a) Definición de la población objetivo**

La población objetivo de la encuesta son mexicanos adultos, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados con credencial para votar.

La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

**b) Procedimiento de estimación**

Para la primera etapa se seleccionaron 100 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del municipio de Tlalnepantla. En cada sección electoral se aplicaron 10 entrevistas. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del IEEM, se seleccionaron dos manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

**c) Tamaño y forma de obtención de la muestra**

En total se realizaron 1,000 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado. También se preguntó si tenía credencial para votar vigente.

**d) Confianza y error máximo**

Con un nivel de confianza del 95%, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.1 por ciento para los 1000 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.

**e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “ninguno” “no sé” o no contestan.**

Después de plantear la pregunta de intención de voto por partidos y candidatos, el **8% señaló no saber aún por quién votaría y 6% no contestó a la pregunta.** En total, sumando las opciones antes mencionadas, el **14% de los entrevistados** no declaró preferencia.

**f) Tasa de rechazo general a la entrevista**

La tasa de rechazo a la encuesta fue de **31 %** considerando en el cálculo los siguientes elementos:

T= R/R+E

Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).

**Método y fecha de recolección de información**

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara usando dispositivos electrónicos, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar vigente al momento de la entrevista

Las fechas de realización del estudio son del **15 al 18 de mayo de 2021.** En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 5 supervisores.

Para el estudio, personal de Parametría capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

**El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

El cuestionario empleado por Parametría para la encuesta referida se anexa al presente, el mismo contiene los reactivos que se realizaron para conocer las preferencias electorales.

**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de **1000 entrevistados** de 18 años o mayores con credencial de elector vigente residentes en territorio nacional.

**Software utilizado para el procesamiento**

La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistemas de Parametría SA de CV. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0.

**Base de datos**

Se adjunta el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para diputado federal.

**Principales resultados**

Se adjunta la publicación realizada en el periódico La Jornada Estado de México.

**Procedimiento de estimación:** Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.

**Autoría y financiamiento**

La realización y diseño de la encuesta son responsabilidad de Parametría SA de CV.

Denominación social: Parametría SA de CV. No. de la escritura en la que consta su Acta Constitutiva: 82,811. Fecha: 4 de julio de 2001. Dirección: Benjamín Hill 185, Colonia Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX CP 06170, México.

**Recursos económicos/ financieros aplicados**

Los costos de realización de la encuesta corrieron a cargo de la empresa INSTINTO CREA SA DE CV. El valor de mercado de la encuesta ascendió a $210,000 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.) más iva

**El patrocinador de la encuesta es:** INSTINTO CREA SA DE CV.

**Quien publicó el estudio fue:** periódicoLa Jornada Estado de México

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con ello dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Instituto.

Cualquier duda o aclaración por favor comunicarse al teléfono: 5552776674 o a los correos electrónicos: [parametria@parametria.com.mx](mailto:parametria@parametria.com.mx) y [javera@parametria.com.mx](mailto:javera@parametria.com.mx)